

Quito, 15 de febrero del 2.001

7418

Señor
Eduardo Speck Andrade
Ciudad.-

1724

De mis consideraciones:

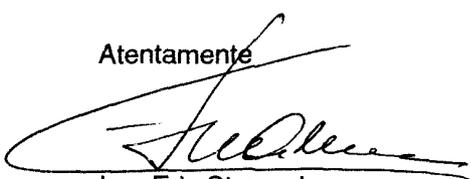
Cumplo con informarle que en la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de URANIA S.A. celebrada en esta ciudad, el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

Le corresponde a usted la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial cuanto en lo extrajudicial, para lo que bastará su sola firma. Para los casos de adquisición, transferencia o gravamen de inmuebles, requerirá la autorización del Directorio.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma Integral de Estatutos, otorgada ante el Notario 24 de Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 19 de setiembre de 1.990, legalmente inscrita en el registro Mercantil de Quito, el 20 de marzo de 1.991. URANIA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario 19 de Quito, el 16 de enero de 1.979 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 20 de marzo del mismo año.

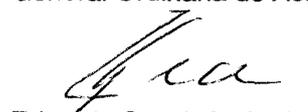
Usted se servirá aceptar esta designación al pie de la presente.

Atentamente



Ing. Eric Straessle
Presidente

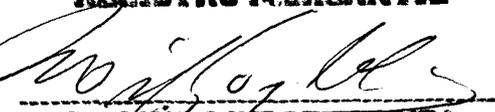
RAZÓN: Eduardo Speck Andrade, con cédula de ciudadanía N° 17-0441250-9 acepto el nombramiento de Gerente de la Compañía URANIA S.A., hecho a mi favor por la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía. Quito, 15 de febrero del 2.001


Eduardo Speck Andrade
1704412509.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1724 del Registro de Nombramientos Tomo 132 Quito, a 6 MAR 2001



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAUL GABOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO